



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día doce de abril del año dos mil veintitrés con una asistencia de 54 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 66 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que con fundamento en el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las Reglas para Desarrollar las Sesiones Vía Remota en el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo se limita sólo a 3 minutos.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado mediante el cual se solicita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México atender e informar a la Presidencia el oficio FGJCDM/CGIDGABV/350/2023-04 que remite la maestra Sayuri Herrera Román, Coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas. El Pleno quedó debidamente enterado. Remítase a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y a la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para que de manera coordinada brinden la atención correspondiente al presente asunto e informen a la Mesa Directiva de las acciones realizadas.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación los resolutivos recaídos en la acción de inconstitucionalidad 134/2021. El Pleno quedó debidamente enterado. Remítanse a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para los efectos conducentes.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Dos de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, para la elaboración del dictamen a doce iniciativas. Dos de la Comisión de Derechos Culturales, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas. Una de la Comisión de Asuntos Político Electorales, para la elaboración del dictamen a una iniciativa. Una de la Comisión de Vivienda, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas. Una de la Comisión de Salud, para la elaboración del dictamen a cuatro iniciativas y un punto de acuerdo. Una de la Comisión de Participación Ciudadana, para la elaboración del dictamen a una iniciativa. Una de la Comisión de Educación, para la elaboración del dictamen a ocho iniciativas y tres puntos de acuerdo. Una de la Comisión de Bienestar Animal, para la elaboración del dictamen a siete iniciativas. Lo anterior conforme a los



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de las comisiones de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, una solicitud de ampliación de turno para emitir opinión respecto de una iniciativa. Lo anterior conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se concedió la solicitud planteada para efectos de opinión.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Tribunal de Justicia Administrativa, dos comunicados mediante los cuales, el primero requiere el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo 466/2021, y el segundo requiere el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo 1045/2014. El Pleno quedó debidamente enterado. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados que dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: Veinte de la Dirección General jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. Dos de la alcaldía Venustiano Carranza. Uno de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México. Uno del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. Uno de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dos comunicados mediante los cuales, el primero informa el acuerdo por el que se modificación los plazos establecidos para el registro y trámite de las solicitudes de candidaturas para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria de las unidades territoriales en la Ciudad de México, de la convocatoria única para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 y la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y el segundo remite el informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad sobre el ejercicio de presupuesto participativo 2022. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió el primero a la Comisión de Asuntos Político Electorales y en cuanto al segundo, remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la instancia ejecutoria del Sistema Integral de Derechos humanos de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite su informe de actividades 2022. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo un comunicado mediante el cual remite el informe del primer trimestre enero marzo 2023 de apoyos entregados del programa Economía Social de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para los efectos conducentes.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la alcaldía Benito Juárez un comunicado mediante el cual remite el formato del presupuesto participativo para las alcaldías, correspondiente al período enero marzo 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de nuestro Reglamento, remítase a la Comisión de Asuntos Político Electorales para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de Petróleos Mexicanos un comunicado mediante el cual remite liga de acceso y código QR de la versión pública del plan de negocios 2023-2027. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 29, 34, 37, 39 y 46 fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 26 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura y María Guadalupe Morales Rubio, a nombre del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, en materia de presupuesto participativo, suscrita por la diputada Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 225-bis a la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México suscrita por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 47 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 52 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley de Turismo de la Ciudad de México suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLVIII bis del artículo 2 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en materia de definición de la población flotante para los ejercicios fiscales subsecuentes, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV bis y una fracción XVII, ambas al artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para sancionar el daño contra el entorno urbano, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



II LEGISLATURA

los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 116, 117 párrafo nueve y 125 fracción I de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal en materia de pensiones alimenticias, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia solicitó a la secretaria las incorporaciones a la sesión. Se incorporaron a la sesión cinco diputadas y diputados.

Posteriormente, la Presidencia informó que derivado de que en la sesión ordinaria presencial del pasado 29 de marzo del año en curso, el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para atender las peticiones de las y los trabajadores afiliados a las 40 secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México y garantice sus derechos laborales y sindicales, al momento de recoger la votación nominal para considerarse o no de urgente y obvia resolución, no se contaba con el quórum requerido, por lo que se suspendió dicha sesión. En votación nominal con 23 votos a favor, 30 en contra y 1 abstención no se considera de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México para que dentro del ámbito de sus atribuciones y de conformidad con su disponibilidad presupuestal se elabore el proyecto de Reglamento de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 56 fue retirado del orden del día.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



II LEGISLATURA

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a los titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que en ámbito de sus atribuciones y de manera oportuna proporcionen información respecto a los seguros de daños por siniestros que hay en cada uno de los mercados públicos de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a este Congreso de la Ciudad de México a efecto de que se lleve a cabo una mesa de trabajo con las y los directores generales de la alcaldía Coyoacán, para que se realice el análisis de la presunta privatización de un espacio público en las instalaciones del deportivo Espartaco en la colonia del mismo nombre de la alcaldía Coyoacán, asimismo que en caso de comprobarse lo anterior se apliquen las sanciones correspondientes a las personas servidoras públicas involucradas en dichos actos de corrupción. En votación nominal con 36 votos a favor, 19 en contra, 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. El diputado Ricardo Rubio Torres y la diputada Marcela Fuente Castillo solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el punto de acuerdo. En votación nominal con 34 votos a favor, 20 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó la propuesta de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Las y los diputados: José Fernando Mercado Guaida, Martha Soledad Ávila Ventura, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Xóchitl Bravo Espinosa, Circe Camacho Bastida, Diego Orlando Garrido López, Ricardo Rubio Torres y Nancy Marlene Núñez Reséndiz solicitaron el uso de la palabra para referirse al tema de la sesión virtual.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente, al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, para que se abstenga de intervenir en el ejercicio democrático de presupuesto participativo 2023 y 2024. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las diputadas América Alejandra Rangel Lorenzana, Polimnia Romana Sierra Bárcena y Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación nominal con 35 a favor, 20 en contra, 1 abstención se aprobó el punto de acuerdo. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



II LEGISLATURA

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes puntos de acuerdo:

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico para que en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México fomenten en los centros de entretenimiento como restaurantes, bares, cantinas, antros y eventos como conciertos o festivales masivos, protocolos para prevenir el acoso y violencia contra las mujeres, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y la de Igualdad de Género.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la alcaldía la Magdalena Contreras y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y en atención a su disponibilidad presupuestal se estudie la posibilidad de incrementar el número de bibliotecas públicas en la demarcación territorial y se impulse la dotación de recursos tecnológicos en las Bibliotecas Digna Ochoa y Solidaridad, suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a los titulares de las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco para que en el ámbito de sus atribuciones refuercen la difusión de las convocatorias para la creación de las comisiones de seguimiento de obra, en cumplimiento a lo establecido en los lineamientos de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y Lineamientos de Operación en el ejercicio 2023, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México para que en el ámbito de competencia inspeccione e informe a esta soberanía sobre el presunto sacrificio de más de 200 perros y gatos capturados en pistas y zonas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Salido Magos a nombre propio y de la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, ambas integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y del organismo público denominado Servicio de Medios Públicos, ambos de la Ciudad de México, para que se refuercen e implementen campañas de difusión en pro del medio ambiente. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes puntos de acuerdo:

Con punto por el que se solicita de manera respetuosa a la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, doctora Blanca Alicia Mendoza Vera, y al Subprocurador de Auditoría Ambiental, el maestro Enrique Castañeda Sánchez, para que lleven a cabo las acciones necesarias para reabrir lo antes posible el santuario de aves El Nido, a fin de salvar a las más de 200 especies en peligro de extinción que ahí habitan, suscrita por el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que en el presupuesto participativo 2023-2024 y durante el proceso de aclaración permitan la representación designada por las personas que se encuentran privadas de la libertad bajo el supuesto de prisión preventiva en los proyectos que presentaron, suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo por medio del cual se solicita respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas de la Ciudad de México a que coordinadamente y en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñen cursos de autocuidado y/o espacios de atención para la salud integral de las personas cuidadoras primarias, en los diversos puntos de innovación, libertad, arte y saberes, denominados PILARES de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Educación.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, y a la Secretaría de Salud del Gobierno de México para que en el ámbito de su competencia realicen campañas de difusión sobre



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



II LEGISLATURA

la amenaza a la soberanía alimentaria y la salud pública que generan los alimentos ultra procesado, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Poder Judicial de la Federación para que se conduzcan con apego estricto a los mandamientos previstos en la Carta Magna con el objeto de recobrar el estado democrático y constitucional de derecho, así como evitar la corrupción que dañen la dignidad y el prestigio del máximo Tribunal de la República al resolver los recursos y los medios de control constitucional relativos sobre la reciente reforma constitucional, acuerde el levantamiento de la suspensión de la reforma electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por el Congreso de la Unión, y se reabra una investigación sobre los hechos ocurridos el 9 de octubre de 2021 donde se expuso que el actual ministro Javier Laynez Potisek, se le detuvo por conducir en estado de ebriedad por agentes de tránsito de la localidad de Torreón, Coahuila, y se sancione como corresponda, suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de publicidad exterior, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 61 fue retirado del orden del día.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, SACMEX, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes ejecute programas de limpieza y desazolves para el sistema de drenaje de la colonia San Rafael en la alcaldía Cuauhtémoc, suscrita por la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México realice las acciones administrativas necesarias a fin de garantizar la seguridad y estacionamiento de bicicletas de las personas que participarán el próximo 20 de abril de 2023 en las acciones de este poder legislativo en el foro mundial de la bicicleta, puesto que la Ciudad de México será la sede este año. En votación económica se consideró de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023



urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia solicitó preguntar al Pleno si había diputadas y diputados que se no habían registrado su incorporación a la sesión. Se incorporaron cuatro diputadas y diputados.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual este honorables Congreso solicita al Director General del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López Delgado, que rinda por escrito un informe detallado sobre el funcionamiento y logística del servicio de Trolebús en la línea uno que corre por el Eje Central Lázaro Cárdenas para conocer la planeación y estudios de transporte que se realizan en dicha línea y así saber la cantidad de pasajeros por franja horaria y las medidas que se toman para evitar la saturación en horas pico. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

La Presidencia informó que se recibieron 3 efemérides.

La primera con motivo del 30 de marzo, Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda con motivo del nacimiento de Leona Vicario, suscrita por la diputada Alicia Medina Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La tercera con motivo del 11 de abril Día Mundial del Párkinson, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, y citó para la sesión ordinaria virtual el día jueves 13 de abril de 2023 a las 09:00 horas.